







COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO
VADO REAL – SUAITA SANTANDER
RESOLUCIÓN N°. 0015256 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2005
NIVELES PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
DANE 268770000231
NIT 804006251-6

COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO

Vado Real, Suaita

DANE: 268770000231

INFORME DE GESTIÓN A LA COMUNIDAD

1° SEMESTRE DE 2016

Fecha: 07 de julio de 2016
Hora: 02:30 p.m.
Lugar: Aula Múltiple del colegio
Motivo: Entrega de informe de gestión o rendición de cuenta primer semestre año 2016 a la comunidad educativa por parte del Rector
Asistentes: Docentes, padres de familia, estudiantes, invitados especiales y comunidad.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y GESTIÓN PRIMER SEMESTRE AÑO 2016

Buenas tardes estimados docentes, padres de familia, estudiantes, personero y contralor estudiantil, invitados especiales y comunidad en general, un saludo de gratitud y admiración.

En este informe de Rendición de Cuentas del primer semestre se darán a conocer los logros más importantes de este período del año 2016 y las necesidades, planes y proyecciones para lo que resta del año.

La institución amplió el número de cursos, de 23 grupos a 25, creciendo en número de estudiantes del 7.5% con relación al año 2015 y un crecimiento del 80% con relación a hace 10 años. Actualmente el número de estudiantes en la institución es de 767. En este año 2016 La institución contó por primera vez con tres (3) grupos de sexto grado y en los demás grados cuenta de a dos cursos por grado de transición a undécimo, además tiene las cinco (5) escuelas rurales.

Hemos venido teniendo inconvenientes para el desarrollo normal de las clases de la Básica Secundaria y Media, porque faltan tres docentes por aumento de cobertura, y a pesar de las múltiples peticiones verbales y por escrito desde el mes de enero por parte de padres de familia, estudiantes, Consejo Directivo, Personero Estudiantil y el Rector, la Secretaría de Educación Departamental no los ha nombrado. Nos preocupa esta situación y la desidia de la Secretaría de Educación quien es la encargada de solucionar estas necesidades docentes.

El colegio siguió su integración con el SENA y actualmente se capacitan los estudiantes de los grados décimos y undécimos en la modalidad de Técnicos en uno de estos dos programas: Técnicos en Sistemas y Técnicos en Contabilización de Operaciones Contables y Financieras. Todos los alumnos de estos grados están involucrados en uno de estos programas Técnicos.



Mantenemos en completo funcionamiento las dos (2) salas de informática para provecho de los estudiantes de la Básica Primaria, la Básica Secundaria y la Media Académica y los técnicos con el SENA. Una de las salas de informática cuenta con 25 computadores y la otra con 22 computadores. Esto nos permite desarrollar las clases de informática de Básica Primaria; Básica Secundaria y Media normalmente. Pero es necesario que las salas de informática dispongan de un número mayor de computadores porque hay cursos de más de 30 estudiantes. En este semestre se le hizo mantenimiento y arreglo a 31 computadores de las Salas de Informática.

Se dio al servicio de los estudiantes con algunas adecuaciones, la infraestructura de los Laboratorios de Química, Biología y Física, construidos entre los meses de septiembre de 2015 y febrero de 2016, por la alcaldía municipal de Suaita.

El 13 de abril se desarrolló las actividades pertinentes al DÍA E, dando cumplimiento al decreto respectivo del MEN, y en el cual se analizaron y resaltaron los buenos resultados obtenidos por nuestra institución en cuanto al Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE). Se les indicó y explicó a los asistentes: docentes, padres de familia y consejo de estudiantes, los índices obtenidos que resumimos a continuación:

NIVELES	INSTITUCIONAL	ETC (SANTANDER)	ETC (NACIONAL)
ISCE BASICA PRIMARIA	8.40	5.64	5.42
ISCE BASICA SECUNDARIA	7.50	5.45	5.27
ISCE MEDIA	7.41	6.14	5.89

En Básica Primaria la INSTITUCIÓN supera los resultados de la ETC y NACIONAL en 2.76 y 2.98 respectivamente.

En Básica Secundaria la INSTITUCIÓN supera los resultados de la ETC y NACIONAL en 2.05 y 2.23 respectivamente.

En la Media la INSTITUCIÓN supera los resultados de la ETC y NACIONAL en 1.27 y 1.52 respectivamente.

Se puntualiza sobre las pruebas SABER 11, que los estudiantes que presentaron las pruebas en el año anterior (2015) lograron ubicarse de la siguiente manera: 24% entre los puesto 1 al 200, el 27% entre el puesto 201 y 400, el 24% entre el puesto 401 al 600, el 24% entre el puesto 601 al 800, y ningún estudiante entre el puesto 801 al 1000.

También para destacar en relación al ambiente escolar, la buena disposición en este componente según el ISCE, ya que en el 2016 la institución en la Básica Primaria obtuvo comparada con el año pasado aumento en 9 puntos su valoración de Ambiente en el Aula y aumentó en 1 punto su valoración de Seguimiento al Aprendizaje. Así mismo en la Básica Secundaria, la institución comparada con el año pasado aumentó en 2 puntos su valoración de ambiente en el aula, y 3 puntos su valoración de seguimiento al aprendizaje.

Se establecieron las metas o etapas por cada nivel en los Acuerdos por la Excelencia Educativa 2016, de la siguiente manera:



PREESCOLAR/PRIMARIA

1. Compromiso de la familia con el proceso académico
2. Comprensión lectora
3. Proyecto de vida desde el hogar
4. Recuperación de los valores en la familia

SECUNDARIA

1. Crear hábitos de estudio
2. Fortalecer el desarrollo de las competencias básicas
3. Superar el nivel de estudiantes promovidos
4. Propiciar ambientes adecuados de trabajo en el aula

MEDIA

1. Hacer un diagnóstico de la situación real de la institución
2. Buscar en los estudiantes el análisis y toma de conciencia para un cambio de actitud hacia la superación
3. Diseñar estrategias que permitan el mejoramiento académico
4. Implementar acciones hacia la excelencia.

La comunidad educativa podrá leer y analizar en cartelera en varios lugares de la institución las acciones para mejorar, acordados para los diferentes componentes de ISCE teniendo en cuenta las etapas anteriores. Los componentes de ISCE son progreso, desempeño, eficiencia y ambiente escolar.

Queremos leer dos párrafos de la carta enviada el 4 de mayo de 2016 por la MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL GINA PARODY D'ECHONA AL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN: *"Tener la segunda medida del ISCE nos permite identificar que EL COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA que Usted dirige, va caminando con paso firme sobre la ruta de excelencia, pues superó el denominado Mejoramiento Mínimo Anual (MMA) en los tres niveles: Primaria, Secundaria y Media. Experiencias como las de su Colegio nos han llevado a replantear los parámetros que se establecieron para acceder al Programa de Incentivos a la Calidad Educativa para el 2016, extendiendo su alcance a todos los colegios del país que como el suyo demuestren haber superado su MMA para todos los niveles en 2017.*

Quiero felicitarlo a usted y a su equipo docente por sus valiosos esfuerzos y lo invito muy especialmente a continuar con sus excelente trabajo, de forma que le sigamos demostrando al país que es posible convertimos en la nación mejor educada de América Latina, alcanzando y superando las metas planteadas".

Para mencionar que el 20 de abril se organizó el encuentro de personeros estudiantiles de la provincia comunera en la cabecera municipal de Suaita, donde fuimos parte del comité organizador, junto con los demás rectores de las otras tres instituciones del municipio, el alcalde municipal, la personera municipal y los directores de núcleo de esta provincia. En realidad fue un éxito total donde tuvieron la oportunidad de participar



nuestra personería estudiantil, la contralora estudiantil y la contralora auxiliar. Para resaltar que por primera vez en los cuatros encuentros de la provincia comunera de personeros y contralores estudiantiles realizados: Simacota, Confines, Palmas del Socorro y Suaita, asistieron todos los municipios de la provincia con sus representaciones.

En el colegio en este semestre se han realizado dos encuentros con padres de familia que tienen hijos en la Básica Secundaria y Media, dentro del proyecto de Escuela de Padres. Hemos contado con conferencista de la universidad UNISANGIL. Para este segundo semestre se han proyectado encuentros con padres de familia de Preescolar y Básica Primaria, y contaremos con la presencia de personal de la universidad UNIBOYACÁ.

En la parte deportiva, cultural y social, debemos destacar estas actividades realizadas:

La inauguración de los juegos deportivos interclases, el 18 de marzo, que contó con la participación de los 25 grupos de la institución, y actualmente se desarrolla las interclases en el deporte del voleibol. En el segundo semestre se efectuarán microfútbol, baloncesto y otros deportes.

El 24 de mayo se realizó el Día de la Familia de la comunidad educativa del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, donde se integraron los padres de familia, los estudiantes y los docentes. Una variada programación pudieron disfrutar los asistentes: Eucaristía, palabras del señor Rector, acto cultural, rifas, detalles de los estudiantes a sus madres, y una serenata con una agrupación musical contratada por el Consejo de Padres.

Para destacar también la celebración del día de la Santandereanidad, el día 13 de mayo donde la actividad central fueron la instalación de 14 espacios o escenarios representativos de mitos, costumbres idiomáticas, comidas típicas, personajes, deportes, escenarios turísticos, animales, música, danzas y trajes típicos, video promocional de Suaita, entre otras.

En infraestructura:

- Se construyó una batería de baños para los estudiantes de preescolar, donde las dos unidades sanitarias, el lavamanos y el orinal son modelos para niños de acuerdo a la edad de los estudiantes.
- Ante fallas constantes de la energía eléctrica por situaciones obsoletas y condiciones inadecuadas internas, se realizó el mantenimiento de las mismas incluyendo cambio de cables eléctricos, tacos eléctricos y muchos otros accesorios en toda la estructura interna.

Del Sistema General de Participaciones, por concepto de gratuidad, para el año 2016 nos consignaron \$72'618.186.00, según Resoluciones N° 03361 del 23 de febrero de 2016 y N° 09282 del 5 de mayo del 2016. De Recursos del Balance del año 2015 se



Continuación Informe de Gestión, 7 de julio de 2016. Hoja N° 5

Adicionaron \$34'663.845.50. Se ha ejecutado y pagado en el primer semestre un valor \$33'004.612.00.

Y por último, quiero dejar adjunto y en cartelera los gastos realizados durante EL PRIMER TRIMESTRE 2016 de acuerdo al fondo de servicios educativos, para que tengan presente el manejo correcto y las inversiones realizadas para el buen funcionamiento de la institución.

Agradezco su amable atención y les deseo el mayor bienestar para ustedes y sus familias.

Eduardo Corredor Rojas

Esp. EDUARDO CORREDOR ROJAS

Rector

COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO
Corregimiento de Vado Real, Municipio de Suaita

PREGUNTAS E INTERVENCIONES DE LOS ASISTENTES:

Una vez el Rector terminó su rendición de cuentas y de recibir el aplauso y felicitaciones, se les solicitó a los asistentes la intervención por escrito de las inquietudes o preguntas. Sólo una persona pasó su pregunta, y se refería a los motivos que tenía la Secretaría de Educación para no nombrar los docentes faltantes.

El Rector informó que se han hecho todas las diligencias para el nombramiento de los docentes, incluyendo la sustentación de la necesidad de estos docentes y señaló que se le ha repetido a la Secretaria de Educación que se está vulnerando los derechos a la educación de los niños, niñas y adolescentes de la institución, de recibir en igualdad de condiciones los procesos educativos. Recalcó que la Secretaría de Educación menciona que como son necesidades docentes por aumento de cobertura se debe mirar dónde sobran docentes, o que el Ministerio de Educación Nacional les autorice nuevas plazas docentes. El rector señaló que no compartía esas justificaciones, porque por encima de todo, está la responsabilidad de brindar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes y sobre todo cuando ya ha transcurrido un semestre escolar.

FIRMAS DE ASISTENCIA AL INFORME DE GESTION/RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2016, HOY 7 DE JULIO DE 2016.

FIRMA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Luz Dary Mendez R.

CC. 1005624551 Suaita

Claudia Milena Suárez Alvarado

CC. 63'477.549 Suaita



FIRMA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
<u>[Firma]</u>	<u>28429186 Suaita</u>
<u>[Firma]</u>	<u>93533466 Chitoyan</u>
<u>[Firma]</u>	<u>28429319</u>
<u>Luc Marina Hernandez H</u>	<u>30009780</u>
<u>Andrea garcia</u>	<u>23532035</u>
<u>Sandy Paola Aguilar Suarez</u>	<u>105206252</u>
<u>Adriana Rueda Torres</u>	<u>37527624</u>
<u>Emilce Diaz Sarmiento</u>	<u>28.429363</u>
<u>Juan Alvarez D</u>	<u>71363759</u>
<u>Sandra Garza</u>	<u>52089732</u>
<u>Rociney Galeano Mateus</u>	<u>1097608224</u>
<u>Rubielita Ullata Lozada</u>	<u>23532729</u>
<u>Eidy Ruiz Sanchez</u>	<u>11051.286.635</u>
<u>Sandra Paola Sanchez R.</u>	<u>37535.085</u>
<u>[Firma]</u>	<u>52.556 2/3</u>
<u>[Firma]</u>	<u>28429458</u>
<u>[Firma]</u>	<u>74.328731</u>
<u>Luz Elby Diaz</u>	<u>23532966</u>
<u>Aleida Jaramillo U.</u>	<u>30349.571</u>
<u>María Encarnación Amaya</u>	<u>28305967</u>
<u>Transito Cortes Olorte</u>	<u>37535660</u>
<u>Evangelina Garzon</u>	<u>51999216</u>

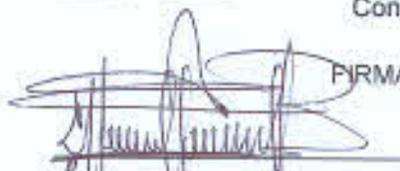


FIRMA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Jenny Paola ANGEL	1012338059
Rebela Noguera	52552676
maria elena Tirado	78-427986
Maria Isabel Sierra	37535525
Isabel Caavedra H.	28.429.101
Letia Esthena Diaz Romo	37 535 668
Agnese Patricia Jarama R.	37 535 528
Rosamaria Mateus	63434946
Luz Dary Kumid Lopez	23532747
Enrique Hernandez	633422781
Luz MIREYA SILVA	37535036
Sandra Valenzuela Luna	1098633800 Bmga.
Felix Agudelo Aguilera	1.703 772 847
Mario Saavedra	5767194.
emaira Riano	27535613
Ymike Gaudelo A	34535840
Ricardo Jairo G.	74328337.
Sandra L. Martinez	24.042 147
Diego P. del	91451977 o.d.m.
Cesar Garavito	13760837
Cecilia Uribe Parra	13689995.
Bernardo J. Jasso	86753065



FIRMA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
<u>Edgar Olando Polido E</u>	<u>6'775.090</u>
<u>Beatriz Herrera Z</u>	<u>23832862</u>
<u>Carmen Rosa Rodríguez</u>	<u>37535390</u>
<u>Minerva Pantoja</u>	<u>1057514110</u>
<u>Edith Arevalo Castillo</u>	<u>40036779</u>
<u>Daisy N. Pega</u>	<u>24023.263</u>
<u>Barbara Avella Camargo</u>	<u>52'185.586</u>
<u>Mariela Vargas</u>	<u>2-4040 235</u>
<u>Rosa Olimo Otré</u>	<u>24042772</u>
<u>Claudia Guerrero P.</u>	<u>51'812457</u>
<u>Brigida Bautista A</u>	<u>98429566</u>
<u>Yusely Anzures</u>	<u>13761177</u>
<u>Edelmira Torres Montañez</u>	<u>47770989 de Post a</u>
<u>Rebeca Cortez Alarte</u>	<u>28.429 340</u>
<u>Florencia Pineda</u>	<u>52.012 641 Balsa</u>
<u>Angelica Maria Calderin de Romero</u>	<u>1137.535.731 suaita</u>
<u>Denys Machado Ramirez</u>	<u>52.035535 Bta</u>
<u>Maria</u>	<u>5767342 suaita</u>
<u>Carmen Yolanda Castillo</u>	<u>63798319 Bgoi</u>
<u>Florencia Quiroga Gutierrez</u>	<u>28.366 375</u>
<u>Marcos Lopez Parao</u>	<u>24042409</u>
<u>Leidy Johana León Rodríguez</u>	<u>24.042.558</u>




 FIRMA
 Mercedes Vargas

DOCUMENTO DE IDENTIDAD
 CC.40039662 Tunja
 PP 5766675

Mercedes Vargas

53132100

Ana Milena Castellanos Ceborgo

37535492 Suaita (S.S.)

Leady Peñarra Trujillo Cespedes

74327571 SANTANA

JULIO ELVER TANTAYO

Esperanza Castro Patiso

1024507702 Bogota

Marcos Yeid Moreno M

80245934 Suaita

Dayana Becerra

1123179163 pt 602km

cesar osvaldo Jarama

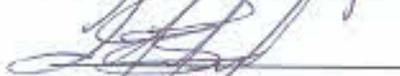
72767201

Olivia Amanda Suescun D

23508798

Luz Stella Jarama

24776160



13761680

Carlos Ariel A

13761942

Alfonso Katherine Aguado Camargo

cc 1108713083 Suaita

Paolina M

43459013 SONSÓN ANT

Luz Stella Jarama

52009813 Beté

Esperanza Sassa Pabon

37535223 Suaita



29042040 Santana

SANDRA LILIANO DIAZ

37535319 Suaita

Xilfer Jarama Diaz P

28429412 Suaita

Yolanda Franco P

47395553 PZA



COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO

VADO REAL - BUENA SANTANDER
RESOLUCIÓN N° 301596 DEL 31 DE NOVIEMBRE DE 2015
NIVELES PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
DANE 250770000231
NIT 804008261-6

Continuación Informe de Gestión, firmas asistentes, 7 de julio de 2016. Hoja N° 10

FIRMA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
<u>Kelly Esperanza Ribaño</u>	<u>CC 28-429-396</u>
<u>Sandra Helena Ruiz Ribaño</u>	<u>CC 1099218892</u>
<u>Daniela Rivas Ponges</u>	<u>CC 1103712313</u>
<u>[Firma]</u>	<u>CC 1103712313</u>
<u>Martha Cecilia Lozano</u>	<u>CC 1103713449</u>
<u>[Firma]</u>	<u>CC 28429457</u>
<u>Maria del Carmen Herrera S.</u>	<u>CC 63-307-798</u>
<u>Luisa Esperanza Franco Cardenas</u>	<u>CC 37535226</u>
<u>Hilda M. Bautista S.</u>	<u>CC 52-441-851</u>
<u>Guillermina P.M.</u>	<u>CC 99-730-352</u>
<u>Janice Joh. Sandoval</u>	<u>CC 28428436</u>
<u>Olivia Blanco Florin</u>	<u>CC 52775701</u>
<u>Yatima Ortiz Angulo</u>	<u>CC 74327-663</u>
<u>Pedro Jacato C.</u>	<u>284-88333</u>
<u>Dioselina Sampedra</u>	<u>CC 1012387326 Bta</u>
<u>Sandra Gómez Aranda</u>	<u>CC 37535221</u>
<u>Gloria Pirazan G.</u>	<u>CC 28268104 oiba</u>
<u>Carlina Diaz Chaparro</u>	<u>CC 284128531 suata</u>
<u>Nohemí Cebal A.</u>	<u>CC 28422348 suata</u>
<u>Teresa Poveda</u>	<u>CC 28140344 Cardenas</u>
<u>Evelyn Jimenez Gutierrez</u>	<u>28140475</u>
<u>Carmen Yaneth Perez Guerrero</u>	

